

# Precisiones en Nomenclatura: ¿«Cantos Trabajados» o «Cantos Tallados» en Paleolítico Inferior?\*

LUIS BENITO DEL REY

Desde hace tiempo venimos pidiendo en algún artículo una adecuación y fijación de la Terminología española en Prehistoria. No queremos imponer nuestros criterios, no queremos ser dogmáticos y así lo hemos expuesto desde un principio en la comunicación presentada en octubre de 1971 en el Congreso Arqueológico Nacional de Jaén y publicada posteriormente, proclamando que «un problema de todos debe ser solución de todos» (Benito del Rey, [1971] 1974, pág. 15). Pero eso no quiere decir que vayamos a quedarnos mudos ante la sinrazón de los que tal vez por motivos ajenos a la ciencia e incluso por mala fe son caprichosos en un empleo inadecuado de los términos en Prehistoria, con lo que, al crear confusión, la perjudican. Por esto no podemos menos de salirles al paso exponiendo las razones de nuestro pensamiento en la elección de algún término, rechazando de paso la sinrazón de esos colegas. Y esto sólo porque estamos convencidos de que la fijación de la Nomenclatura y, en general, de toda la Terminología usada en Prehistoria es buena y necesaria para el progreso de esta cien-

cia que, de otra manera, vería seguir proliferando términos, o demasiado amplios, o demasiado particulares y, en general, inadecuados y/o imprecisos.

Este es el caso del Sr. Santonja y de la Sra. Querol quienes en un reciente artículo (Santonja y Querol, 1976) vuelven, en parte, a sus trece a pesar de nuestras razones dadas en alguna publicación (Benito del Rey [1971] 1974, pág. 11) y, sobre todo, de nuestras observaciones amistosas personales<sup>1</sup>. Estos señores emplean, por ejemplo, la expresión «cantos trabajados» para denominar los «choppers» y los «chopping-tools» en lugar de la expresión «cantos tallados» que, como vamos a ver y sin dogmatismo alguno, es más adecuada y precisa.

Una cosa trabajada es aquélla que ha sufrido en sí misma los efectos de un trabajo, sea éste de la clase que sea. Un canto trabajado es aquél que ha sufrido una transformación cualquiera, por mínima que sea, mediante un trabajo. Esa transformación sufrida por el canto puede ser a base de grabados, de martilleado, de piqueteado, de pulimento, de talla, etc. Y, efectivamente, de un canto que haya

\* Manuscrito depositado en marzo de 1977.

<sup>1</sup> En varios momentos ha habido diversa información y orientación científica mía a uno y otro de estos dos señores, pero como ejemplo, refiriéndome sólo a este tema, recuerdo bien cuando en la primera mitad de 1972 me visitaron en el Instituto de Paleontología Humana de París un grupo de portugueses encabezados por Vitor Manuel de Oliveira Jorge, y entre ellos se encontraba también la Sra. Querol. Uno, entre varios, de los problemas que me pidió esta señora que le aclarara fue la diferencia existente entre los términos «guijarro» y «canto», pues ella, aunque española, no captaba los matices y amplitud de cada uno (no es extraño en cambio y, por tanto, disculpable que un extranjero no los capte) y, por ello, los había empleado indistinta y mezcladamente en la comunicación oral que había presentado con varios portugueses (al menos en parte los mismos que en París estaban presentes) en el otoño del año anterior en el Congreso Arqueológico de Jaén (Oliveira Jorge, Sande, Rodrigues, Pinho y Querol [1971] 1973). Natu-

ralmente yo le di las más amplias y completas explicaciones. El resultado fue que en la citada comunicación que aparecería publicada ya bien entrado el año siguiente, 1973, en las Actas de dicho Congreso emplean ya correctamente, como cosecha suya propia, el término «canto» y sólo esporádicamente aparece el término «guijarro» aplicado, creemos, a industrias que sólo poseen cantos rodados y, por tanto, bien empleado.

No sucede lo mismo con los participios trabajado y tallado que acompañan a canto en las expresiones «cantos trabajados» y «cantos tallados» que siguen empleándolos, como significando y abarcando lo mismo, con lo que los usan indistinta y mezcladamente y así, por ejemplo, en la página 43 del citado artículo mencionan 3 veces la expresión «cantos trabajados», y en la página 46 emplean 3 veces la expresión «cantos tallados» y una vez «cantos trabajados», pero siempre indicando lo mismo, lo que es, a nuestro entender, un error.

sufrido una o varias de estas operaciones podemos decir, en general, que está trabajado, pero este término es vago y no precisa exactamente el tipo de trabajo: trabajado está un canto al que se han pulido los bordes por efecto de o para el trabajo, y no por eso podemos decir que está tallado; trabajado está un canto al que se ha martilleado con un percutor y no por eso podemos decir que está tallado; trabajado está un canto al que se le han hecho unas incisiones del tipo que sean y no por eso podemos decir que está tallado; trabajado está un canto al que se han extraído una o varias lascas, pero más precisamente expresaremos esto si decimos que está tallado. Por eso, cuando aplicamos el término «tallado» a un canto, precisamos exactamente el tipo de trabajo sufrido por el canto, es decir, la talla, que es aquella operación en la que, por medio de golpes dados con un percutor, se van desprendiendo del canto trozos de materia prima que no tienen una finalidad concreta de utilización como tales, ni para transformarlos en útiles por medio del retoque (eventualmente se pueden utilizar o transformar en útiles por medio del retoque), sino que lo que importa verdaderamente es el útil nuclear, es decir, lo que queda del canto después de una o varias extracciones. Por tanto, el término «trabajado», aplicado a canto, es más amplio, más general y engloba

(o puede englobar) más operaciones (pulimento, grabado, martilleado, tallado, etc.) que sólo el término «tallado» el cual, por el contrario, precisa exactamente el efecto producido por la talla. Otra cosa sería si en un yacimiento, por ejemplo, hubiera en el mismo nivel unos cantos con incisiones, otros pulidos, otros martilleados, otros tallados... Al conjunto de todos esos cantos sí les vendría bien aplicarles el participio «trabajados» por su sentido amplio, general. Y aunque no pertenecieran al mismo nivel y yacimiento siempre que uno quisiera referirse a un conjunto de cantos que haya sufrido esas diferentes transformaciones. Pero no se debe emplear el término «trabajado», so pena de ser impreciso, cuando se quiere uno referir sólo a esos útiles de talla somera como son los cantos tallados.

Rechazamos, pues, el término «trabajado» en la expresión «cantos trabajados» que el Sr. Santonja y la Sra. Querol emplean para denominar los «choppers» y los «chopping-tools» por ser general e imprecisa, pues implica, o puede implicar, varias operaciones que no tienen nada que ver con la talla, y seguimos prefiriendo la expresión «cantos tallados» por describir y, sobre todo, *precisar* apropiadamente en español, creemos, lo que son esos útiles prehistóricos.

#### BIBLIOGRAFIA

- BENITO DEL REY, L. 1971-1974: *Notas sobre nomenclatura del Paleolítico inferior*. Zephyrus, t. XXV, pp. 9-16.
- OLIVEIRA JORGE, V.; SANDE LEMOS, F.; RODRIGUES LOPES, S.; PINHO MONTEIRO, J. y QUEROL, M. A. 1973: *Los conceptos de estilo lusitánico y micro-lusitánico en el Paleolítico portugués: contribución para su revisión*, pp. 41-52 en Crónica del XII Congreso Arqueológico Nacional (Jaén 1971), Zaragoza 1973.
- SANTONJA GÓMEZ, M. y QUEROL, M. A. 1976: *Estudio de industrias del Paleolítico inferior procedentes de una terraza del Tormes (Galisancho, Salamanca)*. Zephyrus, t. XXVII, pp. 97-109.